



CONVOCATORIA

La Facultad de Ciencias de la Administración, Unidad Saltillo, de la Universidad Autónoma de Coahuila convoca a los interesados en participar para ocupar una Plaza de Profesor de Tiempo Completo (PTC) PRODEP.

Para desempeñar las funciones de docencia, tutorías, investigación y gestión académica, a fin de fortalecer los programas educativos de las carreras de Licenciatura y posgrado de nuestra institución.

Esta Plaza se convoca con base en los lineamientos institucionales de la Universidad Autónoma de Coahuila y la Secretaría de Educación Pública, bajo los criterios del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y en el marco de la normatividad universitaria, para prestar sus servicios en la Universidad, laborando 40 horas a la semana en el desarrollo de actividades académicas.

Requisitos:

1. Contar preferentemente con título de Doctorado para impartir docencia en los programas de estudio de la Facultad de Ciencias de la Administración Unidad Saltillo de la Universidad Autónoma de Coahuila:
 - Licenciatura en Negocios Internacionales
 - Licenciatura en Contaduría
 - Licenciatura en Administración de Empresas
 - Licenciatura en Administración de Recursos Humanos
 - Maestría en Administración con acentuación en Finanzas, Recursos Humanos y Desarrollo de Nuevos Negocios
 - Maestría en Contribuciones Tributarias

Para quienes obtuvieron su Doctorado en una institución en el extranjero deberán tener sus títulos debidamente apostillados, y si el título se emitió en un idioma diferente del español, deberá estar debidamente traducido. Los aspirantes que estudiaron en México deberán además entregar copia de su cédula profesional.





2. Preferentemente demostrar experiencia docente en nivel superior.
3. Propuesta de Plan de Trabajo a 2 años, cubriendo las áreas de docencia, investigación (generación y aplicación del conocimiento), tutorías y gestión académica.
4. Presentar Curriculum Vitae completo, con documentos que avalen su formación académica, trayectoria y logros obtenidos.
5. Preferentemente ser miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
6. En caso de no cumplir con el requisito anterior, tener comprobada producción académica con publicaciones indexadas en el ISI Web of Science que permitan la incorporación del candidato como SNI en el corto plazo (menor a dos años).
7. Expresar por escrito la solicitud y los motivos para ocupar la plaza (solicitud en escrito libre; máximo una cuartilla).
8. Disponibilidad para radicar en la Ciudad de Saltillo, Coahuila, México.

Salario y prestaciones:

El correspondiente a la tabulación como Profesor de Tiempo Completo de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo de la U.A. de C.

[http://www2.uadec.mx/transparencia/sassit/docs/Tabuladores Salariales 2024.pdf](http://www2.uadec.mx/transparencia/sassit/docs/Tabuladores_Salariales_2024.pdf)

Funciones a desempeñar:

1. Docencia: en nivel Licenciatura y Posgrado en los diferentes programas educativos de la Facultad de Ciencias de la Administración Unidad Saltillo de la Universidad Autónoma de Coahuila.
2. Investigación: desarrollar proyectos de investigación para impulsar, innovar y/o crear las líneas de generación y aplicación del conocimiento de los Cuerpos Académicos existentes o los de nueva creación y así colaboren en la investigación de la Facultad de Ciencias de la Administración Unidad Saltillo de la Universidad Autónoma de Coahuila.
3. Desarrollar funciones como Tutor dentro del programa Institucional de Tutorías.
4. Colaborar en actividades de gestión académica.
5. Trabajo colegiado: integración a un cuerpo académico de la Facultad de Ciencias de la Administración Unidad Saltillo de la Universidad Autónoma de Coahuila, así como





la participación en cuerpos colegiados, en comisiones, comités, diseño curricular, acreditaciones y aquellas actividades de gestión acordes a las necesidades actuales

Procedimiento de selección:

Primera etapa

1. Entregar la solicitud a la Dirección de la Facultad de Ciencias de la Administración Unidad Saltillo de la Universidad Autónoma de Coahuila vía electrónica a: yazmincervantesavil@uadec.edu.mx con copia a la secretaría administrativa: franciscogarcia@uadec.edu.mx
2. El H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Administración Unidad Saltillo de la Universidad Autónoma de Coahuila realizará un análisis curricular de los aspirantes, en el que se evaluarán: grado académico, trayectoria, perfil, formación en el área requerida y experiencia profesional documentada.

Segunda etapa

3. Los aspirantes que hayan sido aprobados en la evaluación curricular se citarán para presentar examen de oposición presencial (20 minutos a desarrollar un tema que previamente le será asignado) y entrevista con la Comisión Evaluadora.
4. Los dictámenes se darán a conocer por escrito a los aspirantes seleccionados.
5. Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por la comisión que para tal efecto integre la Facultad de Ciencias de la Administración Unidad Saltillo de la Universidad Autónoma de Coahuila.

Las solicitudes serán tratadas con absoluta confidencialidad.

Fecha límite para la recepción de solicitudes:

El periodo de recepción de los documentos de los aspirantes será a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 23:59 horas del día 23 de agosto de 2024.

Cronograma de la convocatoria:

1. Publicación de la convocatoria en la página web de la universidad y otros medios: 30 de julio de 2024.
2. Fecha límite para recibir las solicitudes: 23:59 horas del día 23 de agosto de 2024.
3. Publicación de candidatos elegidos a la segunda etapa: 28 de agosto de 2024.





4. Examen de oposición y entrevista con el Comité Evaluador: 31 de agosto de 2024
5. Publicación de resultados: 5 de septiembre de 2024.

ATENTAMENTE

"En el Bien Fincamos el Saber"

M.A. Francisco Javier García Rincón
Secretario Administrativo



Dra. Yazmin Guadalupe Cervantes Ávila
Directora

H. CONSEJO DIRECTIVO

Dra. Xóchitl Segura Lozano

Lic. Alejandra Garcia Jiménez

M.A. José Refugio Duque Retiz

M.C. Víctor Pedro Molina Romeo

C. María José Ramos Orta

C. José Luis Martínez Ortiz

C. María Emilia Rodríguez García

C. Esaú Juárez Rivera